ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO No 4600104098 DE 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN–SECRETARÍA DE HACIENDA
CONTRATISTA:	LITIGIOVIRTUAL.COM
NIT:	900.158.114-5
REPRESENTANTE LEGAL:	JULIAN ALFONSO MURCIA VALENCIA
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	1.128.271.671
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE GESTORÍA JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA EN LOS PROCESOS CONCURSALES ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES O LA RAMA JUDICIAL, EN DONDE HACE PARTE LA ENTIDAD COMO ACREEDOR
VALOR INICIAL:	SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS ($ 74.116.482) IVA INCLUIDO DEL 19%
VALOR ADICIONES:	NO SE REALIZARON ADICIONES
DURACIÓN INICIAL:	ONCE (11) MESES
AMPLIACIONES:	NO SE REALIZARON AMPLIACIONES
SUSPENSIONES	NO SE REALIZARON SUSPENSIONES
FECHA DE INICIO:	07 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	31 DICIEMBRE DE 2025

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

VALOR EJECUTADO:	SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS ($ 72.544.308) IVA INCLUIDO DEL 19%
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	FRANCISCO JAVIER ISAZA DAVID

Entre los suscritos, **ORLANDO DE JESÚS URIBE VILLA**, mayor de edad y vecino de Medellín, identificado con la cédula de Ciudadanía 98.622.815, Dependencia Secretario de Hacienda del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, según Decreto nombramiento Número 0001 del 01 de enero de 2024 y Acta de Posesión No. 03 del 02 de enero de 2024 quien actúa en representación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, según delegación del señor Alcalde de la ciudad, que en adelante se denominará **EL DISTRITO** de una parte y de otra parte **JULIÁN ALFONSO MURCIA VALENCIA**, identificado con la cédula de ciudadanía 1.128.271.671, quien actúa en calidad de representante legal de **LITIGIOVIRTUAL.COM S.A.S**, quien para efectos de la presente acta se denomina **EL CONTRATISTA**, y con la asistencia de **FRANCISCO JAVIER ISAZA DAVID**, identificado con cédula número 1.036.614.042, quien actuó en el presente contrato en calidad de Supervisor, se reunieron a efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el presente contrato, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 2015 https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 0835 de 2021 (Manual de Contratación) https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, y demás normas que regulan la materia, previas las siguientes consideraciones:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- **Cumplimiento final y consolidado del objeto y alcance del contrato.**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1038115243

Se verificó en cada informe parcial y final de supervisión, el cumplimiento del objeto de contrato discriminado a continuación: "Prestar el servicio de Gestoría Judicial y Administrativa en los procesos concursales ante la Superintendencia de Sociedades o la Rama Judicial, en donde hace parte la entidad como acreedor".

- **Cumplimiento final y consolidado de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas.**

Durante la ejecución del contrato, el contratista cumplió a cabalidad con el alcance y obligaciones contractuales, en términos de calidad, oportunidad y cantidad, según las especificaciones técnicas pactadas en los estudios previos y la minuta del contrato.

El contratista mantuvo a disposición una cuenta de usuario para el Equipo de Procesos Concursales de la Unidad de Cobranzas de la Subsecretaría de Tesorería de la Secretaría de Hacienda del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín, para acceder a la plataforma y consultar los procesos de la Superintendencia de Sociedades, los procesos de la Rama Judicial y todas las novedades surtidas, permitiendo descargar desde allí los documentos inherentes a las actuaciones de los trámites concursales que cursan ante la Superintendencia de Sociedades de Colombia, en sus distintas intendencias.

En la plataforma dispuesta por el contratista mediante su página web, el Distrito Especial de Medellín logró:

- Visualizar las providencias y el repositorio digital en formato PDF.
- Consultar agenda de audiencias y soporte documental de la diligencia.
- Hacer seguimiento de las actuaciones de la Supersociedades.
- Recibir la notificación diaria de novedades.
- Consulta en página web del contratista.
- Control automatizado de agenda judicial.
- Repositorio digital de sentencias, autos y notificaciones.
- Repositorio digital de actas.

Durante cada semana el Distrito Especial de Medellín recibió el consolidado periódico de las aperturas de procesos concursales en el país ante la Supersociedades, el reporte de las actuaciones surtidas en cada uno de los procesos registrados y la agenda de las audiencias para la semana siguiente.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El contratista cumplió con las especificaciones técnicas del contrato, ejecutó las obligaciones, cumplió con la entrega de los informes, en la periodicidad y con los contenidos acordados.

- **Cumplimiento final y consolidado de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.**

Se realizó un seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato. Se hizo seguimiento a las siguientes obligaciones y todas cumplieron con su respectiva ejecución.

Obligaciones del Distrito de Medellín:

OBLIGACIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
1. Asignar Supervisor para vigilar el desarrollo y ejecución del contrato.	Se cumplió
2. Suministrar la información que requiera EL CONTRATISTA en ocasión a la ejecución del presente contrato.	Se cumplió
3. Apoyo y acompañamiento durante la ejecución del contrato.	Se cumplió
4. Facilitar el acceso a la información (que posea el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín) que sea necesaria, de manera oportuna para la debida ejecución del objeto del contrato.	Se cumplió
5. Entregar los elementos requeridos para el desarrollo de la función objeto del contrato.	Se cumplió
6. Acompañar y vigilar el desarrollo de todo el proceso objeto del contrato y los objetivos de cada componente designando para ello un supervisor.	Se cumplió
7. Programar las reuniones o actividades de seguimiento y direccionamiento, para el logro de los objetivos y productos del servicio que se contrata.	Se cumplió
8. Realizar oportunamente el pago como retribución del servicio prestado por el contratista, de acuerdo a lo establecido en la forma de pago.	Se cumplió
9. Suscribir las actas necesarias durante la ejecución del Contrato.	Se cumplió

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1038115243

OBLIGACIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
10. Proyectar el Acta de terminación del Contrato.	Se cumplió
11. Verificar el cumplimiento del pago de salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias.	Se cumplió

Obligaciones del Contratista:

OBLIGACIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
1. Cumplir con el objeto del contrato en los términos establecidos en el estudio previo, en acatamiento de las condiciones estipuladas en los objetivos, actividades y productos y en sus anexos, aclaraciones y la oferta presentada por el contratista.	Se cumplió
2. Tener disponibilidad para acompañar los procesos relacionados con el objeto según lo requiera la dependencia de la Secretaria de Hacienda.	Se cumplió
3. Entregar durante la ejecución del contrato los productos establecidos en los estudios previos y en el contrato, acatando todas las consideraciones definidas.	Se cumplió
4. El Contratista no podrá en ninguna circunstancia hacer uso de las bases de datos o cualquier otro tipo de información para propósitos diferentes a los requeridos por la administración Distrital.	Se cumplió
5. La información utilizada para el desarrollo del contrato es de carácter confidencial y deberá ser guardada por el contratista y utilizarse exclusivamente en relación con el propósito que ha señalado el contratante. El contratista tendrá los siguientes deberes en relación con la información confidencial que reciba o a la que tenga acceso: a) Mantener dicha información de manera confidencial y privada. b) Abstenerse de reproducirla o darla a	Se cumplió

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OBLIGACIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
conocer. c) Informar de la naturaleza de reservada de la misma a cada una de las personas que tengan acceso a ella, conforme las disposiciones de la Ley 1581 de 2012.	
6. Reportar la información relacionada con la ejecución o que tenga incidencia en ella de acuerdo con las reglas del contrato y las normas que lo regulan, cuando sea requerida por EL CONTRATANTE o por el supervisor, adicionalmente a los informes que regularmente deba presentar.	Se cumplió
7. Presentar en los tiempos establecidos por la supervisión de acuerdo a los cronogramas de la Administración Distrital, los informes periódicos y los respectivos soportes de la ejecución de actividades inherentes al contrato para la aprobación previa de los pagos acordados.	Se cumplió
8. Acatar las recomendaciones emanadas de los informes de supervisión e implementar inmediatamente los planes de acción y de mejoramiento que se requieran, soportar las acciones en documentos tipo informe.	Se cumplió
9. Informar oportunamente a EL CONTRATANTE cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la constitución y la Ley.	Se cumplió
10. Responder ante las autoridades por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio al DISTRITO o a terceros.	Se cumplió
11. Cumplir con todos los requerimientos establecidos en el sistema de gestión de calidad de la Alcaldía.	Se cumplió
12. Recolectar diariamente la información de las Notificaciones emitidas por la Superintendencia de sociedades y los juzgados en los cuales están los procesos de insolvencia donde interviene el Distrito de Medellín y disponerla en las plataformas en los horarios establecidos.	Se cumplió
13. Recolectar la información de las providencias emitidas por la Supersociedades y los juzgados, en los procesos de interés para el Distrito de Medellín en los tiempos establecidos.	Se cumplió
14. Llevar el registro y control de la agenda de los procesos de insolvencia y diligencias que los apoderados del Distrito de	Se cumplió

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1038115243

OBLIGACIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
Medellín deben realizar ante la Superintendencia de Sociedades y Despachos Judiciales.	
15. Acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, requisito indispensable para el pago de cada una de sus facturas.	Se cumplió
16. Mantener la reserva y confidencialidad de la información que obtenga como consecuencia de las actividades que desarrolle para el cumplimiento del objeto del mismo y únicamente podrá utilizarla con fines propios a la ejecución del contrato.	Se cumplió

- **Registro final y consolidado de la entrega de productos e informes por parte del contratista.**

Con corte al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo al objeto, alcance, requerimiento y especificaciones del contrato No.4600104098 de 2025, se gestionó en su totalidad el servicio de Gestoría Judicial y Administrativa en los procesos concursales ante la Superintendencia de Sociedades o la Rama Judicial, en donde hace parte la entidad como acreedor, se evidencia en los informes de gestión del contratista reportados durante la ejecución del contrato

Se elaboraron 11 informes parciales de supervisión y un informe final que dan cuenta de los servicios recibidos por el contratista. En el siguiente enlace, se detallan los servicios prestados en la ejecución del contrato y soportados mediante los 11 informes parciales y el informe final de supervisión, esta información se encuentra disponible en la plataforma SECOP en el siguiente enlace:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.37232120&isFromPublicArea=True&isModal=False

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1038115243

- **Porcentaje final y consolidado de ejecución física del contrato.**

Periodo Contrato	Fecha inicial ejecución del contrato.	7-feb-2025
	Fecha final del Contrato.	31-dic-2025
	meses calendario del contrato.	11 meses
% Ejecución Física	Días Ejecución/Días del Contrato	100%

Durante la ejecución del contrato no se generaron requerimientos. La ejecución física del contrato fue del 100%, debido a que el plazo del contrato terminó el 31 de diciembre de 2025, cuando se habían ejecutado once (11) meses, ya que el contrato no podía superar la vigencia 2025.

- **Cumplimiento final y consolidado del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo Distrital.**

El servicio contratado se enmarcó en el Plan de Acción del Proyecto "Desarrollo de estrategias de depuración y cobro de la cartera morosa", asociado al Plan de Desarrollo Distrital, Pilar; confianza y transparencia creemos en la institucionalidad, en la seguridad y convivencia ciudadana, Componente: Confianza ciudadana en la gestión pública institucional incluye el Programa: Gestión Fiscal y Financiera de la Hacienda Pública, a continuación, se presenta una relación del producto desarrollado durante la ejecución del contrato y el producto al cual está asociado dentro del proyecto de inversión 240221 del plan de desarrollo:

Producto MGA del Proyecto 240221	Código del producto del proyecto en el catálogo del DNP
Servicio de saneamiento fiscal y financiero	4599002

- **Reporte final de los aspectos relevantes que considere.**

Durante la ejecución del contrato no se presentaron aspectos relevantes desde lo técnico que debieran ser reportados.

1038115243

Cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato.

A continuación, se relacionan las retenciones aplicadas en materia de impuestos y contribuciones:

Descripción Indicador	Valor Retención
Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	$ 1.219.228
Ded.Estamp. Pro Innovación 1% Acuerdo 93	$ 609.619
Estampilla Universidad de Antioquia	$ 609.619
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	$ 1.737.406
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	$ 792.502
Total general	**$ 4.968.374**

A continuación, se adjunta la imagen con la evidencia de las retenciones realizadas al contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicadas al presente contrato, evidencia tomada de la transacción de SAP ZMMPUR179

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

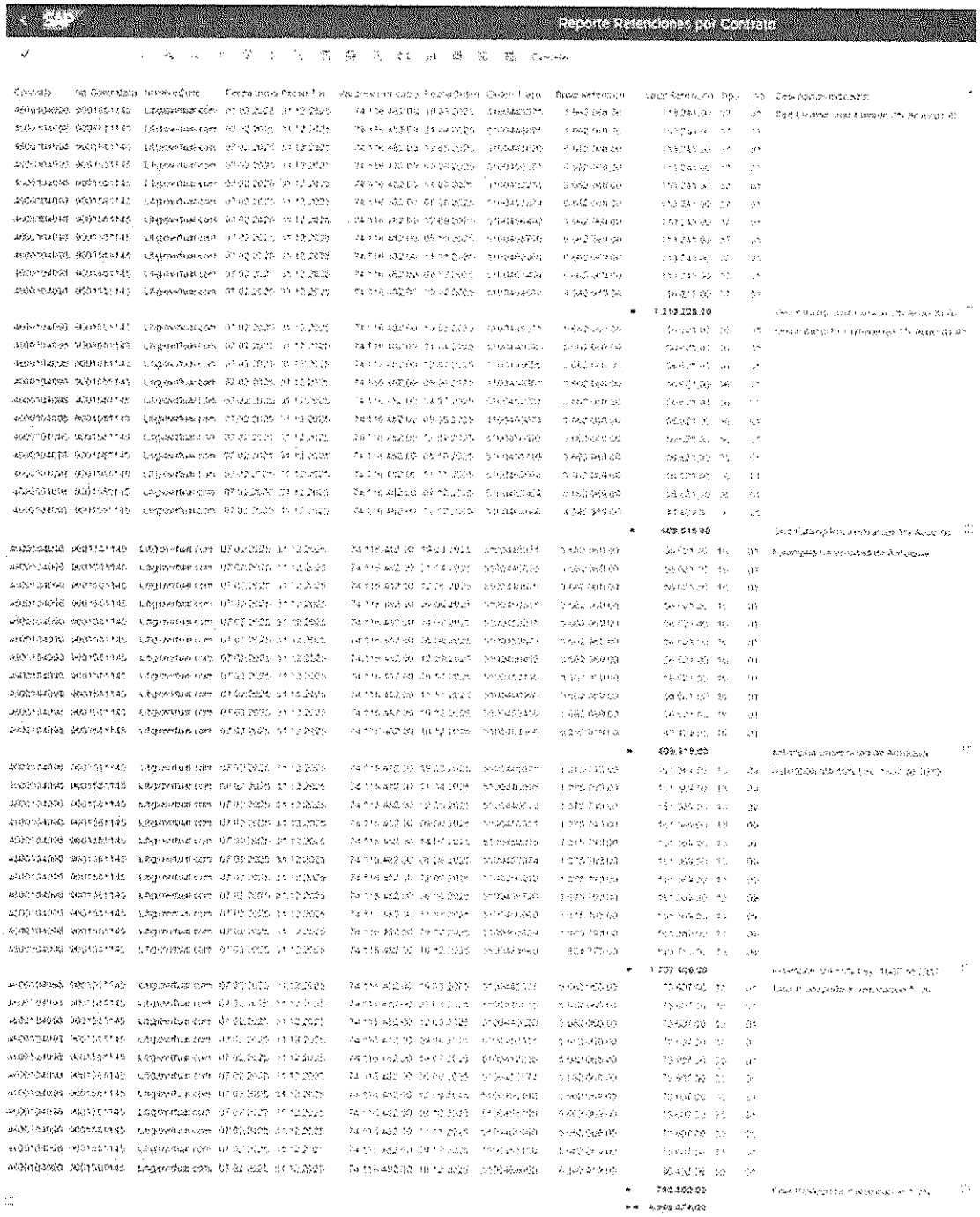

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1038115243

Informe de seguimiento a la política de compra pública innovadora, sostenible y socialmente responsable.

En la estructuración de este proceso cuyo objeto es *" Prestar el servicio de Gestoría Judicial y Administrativa en los procesos concursales ante la Superintendencia de Sociedades o la Rama Judicial, en donde hace parte la entidad como acreedor",* no aplica la política que busca promover las compras con criterios de sostenibilidad, innovación y responsabilidad social en la contratación pública, no se tuvo en cuenta por no encontrarse enmarcado dentro de lo que fue establecido por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín en este contrato.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Certificación firmada por la Revisora Fiscal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
19 de Marzo de 2025	Hasta 29/02/2024	YULY ANDREA DUQUE DUQUE Revisora Fiscal 208570-T
21 de Abril de 2025	Hasta 30/04/2025	YULY ANDREA DUQUE DUQUE Revisora Fiscal 208570-T
12 de Mayo de 2025	Hasta 31/05/2025	YULY ANDREA DUQUE DUQUE Revisora Fiscal 208570-T
09 de Junio de 2025	Hasta 30/06/2025	YULY ANDREA DUQUE DUQUE Revisora Fiscal 208570-T
14 de Julio de 2025	Hasta 31/07/2025	YULY ANDREA DUQUE DUQUE Revisora Fiscal 208570-T
08 de Agosto de 2025	Hasta 31/08/2025	YULY ANDREA DUQUE DUQUE Revisora Fiscal 208570-T
12 de Septiembre de 2025	Hasta 30/09/2025	YULY ANDREA DUQUE DUQUE Revisora Fiscal 208570-T
08 de Octubre de 2025	Hasta 31/10/2025	YULY ANDREA DUQUE DUQUE

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1038115243

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
		Revisora Fiscal 208570-T
11 de Noviembre de 2025	Hasta 31/11/2025	YULY ANDREA DUQUE DUQUE Revisora Fiscal 208570-T
09 de Diciembre de 2025	Hasta 31/12/2025	YULY ANDREA DUQUE DUQUE
23 de enero de 2026	Últimos seis meses	YULY ANDREA DUQUE DUQUE Revisora Fiscal 208570-T

Informe final de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

En el presente contrato no se presentó subcontratación autorizada por el Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación – Secretaría de Hacienda.

Informe final de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación.

Durante la ejecución de este contrato no se adquirió ningún tipo de bien que requiriera registro y marcación.

Informe final de las modificaciones realizadas al contrato.

No se realizaron modificaciones al contrato durante la ejecución.

Informe final de la relación de designaciones temporales y/o redesignaciones de supervisión.

Durante la ejecución del contrato se realizó modificación de la supervisión, así:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1038115243

SUPERVISOR LÍDER Y/O SUPERVISOR/ES DE APOYO	COMPONENTE	NOVEDAD	
		Ingreso	Sustitución
Jorge Ivan Cano Berrio	Supervisor		X
Francisco Javier Isaza David	Supervisor	X	

El cambio de supervisor se aprobó en el Comité Interno de Planeación N° 11 del 25 de agosto de 2025.

Informe final de la materialización de riesgos y su mitigación.

Durante la ejecución del contrato no se materializaron ninguno de los riesgos planteados en los estudios previos.

Los riesgos fueron monitoreados por la supervisión del contrato durante su ejecución. No fue necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgos de los documentos del proceso de selección en consideración a que a la fecha de su finalización no se materializó ninguno.

Informe final de la gestión realizada de contratos de comodato.

De este contrato no se desprenden contratos de comodato.

Evaluación final al contratista, con la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Evaluacion del Contratista

Numero de Contrato: 4600134092
Objeto del Contrato: Prestar el servicio de Gestión Judicial y Administrativa en los procesos concursales ante la
Numero Evaluación: 10
Periodo Evaluado:

Componentes	Criterio	% Peso Especifico	Calificacion	%Pond De Cali
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTION CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOP, TIENDA VIRTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	5,00	4,00
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALUE TAMBIEN LA GESTION DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION, RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	10	5,00	10,00
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TECNICOS EN LA FACTURACION	8	5,00	8,00
JURIDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	5,00	7,00
JURIDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACION Y ACTUALIZACION DE LAS GARANTIAS	3	5,00	3,00
TECNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EVALUE EL RECURSO HUMANO Y A LOGISTICA)	40	5,00	40,00
TECNICO	CUMPLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PORPUESTAS POR LA SUPERVISION DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	10	5,00	10,00

Componente	% Ponderacion	% Calificacion	% Calificacion Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	20,00	20,00
FINANCIERO Y CONTABLE	20	20,00	20,00
JURIDICO	10	10,00	10,00
TECNICO	50	50,00	50,00

% Calificacion Total	100,00

% Total Calificacion acumulado	100,00

Informe final de si el contrato fue auditado, por parte de los entes de control o por la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.

El contrato fue auditado por la Secretaría de Evaluación y control, con corte al mes de diciembre de 2025 esta dependencia verificó la trazabilidad de la facturación en SAP y SECOP II, comparando los recursos facturados y publicados, emitiendo la siguiente observación;

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Contrato	Objeto Contrato	Valor facturado SAP	Valor Facturado Secop	Diferencia por contrato
4600104098	Prestar el servicio de Gestoría Judicial y Administrativa en los procesos concursales ante la Superintendencia de Sociedades o la Rama Judicial, en donde hace parte la entidad como acreedor. Posición 10 del contrato	72.544.308	40.427.172	32.117.136

Se corroboró por parte del equipo auditor, en unión con los servidores de la Secretaría de Hacienda, que la información fue actualizada en SECOP II el 23 de enero de 2026, subsanando el requerimiento encontrado con corte al mes de diciembre de 2025.

Otros aspectos relevantes

Durante la ejecución del contrato no se presentaron aspectos relevantes desde lo Administrativo que debieran ser reportados.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- **Informe final de la relación de la Imputación del gasto**

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110000125	70400000	2320202009	240221	4000120306	50101166	4900038971

Evidencia SAP obtenida del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR027C - Rendición de la Cuenta por Contrato.

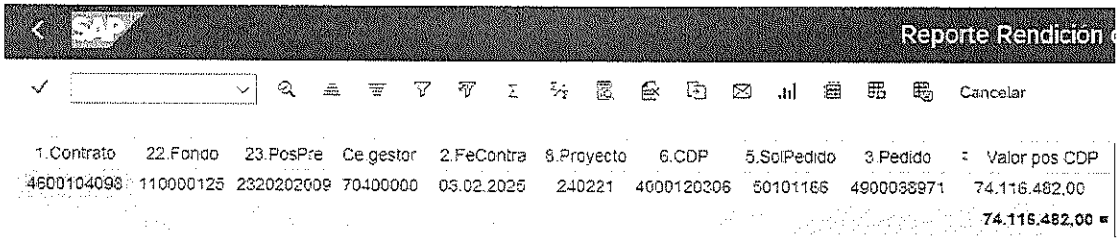

- **Incluir la información final de reservas o cambios presupuestales.**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1038115243

Durante la ejecución del contrato no se realizaron reservas o cambios presupuestales que debieran ser informados.

- **Relación de los pagos realizados.**

Durante la ejecución del contrato, el Distrito de Medellín realizó el pago de este contrato como se evidencia a continuación:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	(Documento de Material) (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4900038971	FE30605	20.03.2025	5105609715	6.737.861,00
4900038971	FE31404	22.04.2025	5105611276	6.737.861,00
4900038971	FE32196	16.05.2025	5105613066	6.737.861,00
4900038971	FE33015	12.06.2025	5105614851	6.737.861,00
4900038971	FE33691	15.07.2025	5105616805	6.737.861,00
4900038971	FE34388	11.08.2025	5105618494	6.737.861,00
4900038971	FE35079	18.19.2025	5105621186	6.737.862,00
4900038971	FE35772	17.10.2025	5105623540	6.737.862,00
4900038971	FE36455	21.11.2025	5105625807	6.737.862,00
4900038971	FE37151	11.12.2025	5105628382	6.737.862,00
4900038971	FE37154	15.12.2025	5105629620	5.165.694,00
Total General				**72.544.308**

Evidencia SAP

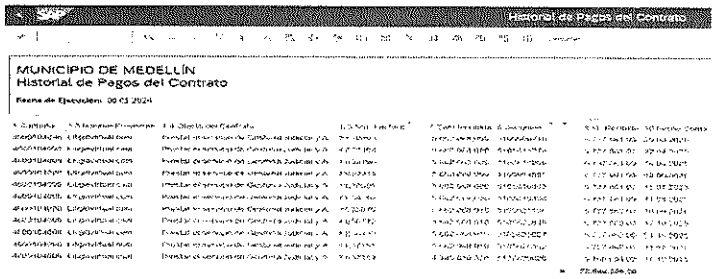

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1036115243

- **Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:**

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto	Saldo por proyecto del pedido
4600104098	4900038971	202	Hacienda	240221	DESARROLLO-DE ESTRATEGIAS DE DEPURACIÓN Y COBRO DE LA CARTERA MOROSA	74.116.482	72.544.308	1.572.174

Evidencia SAP

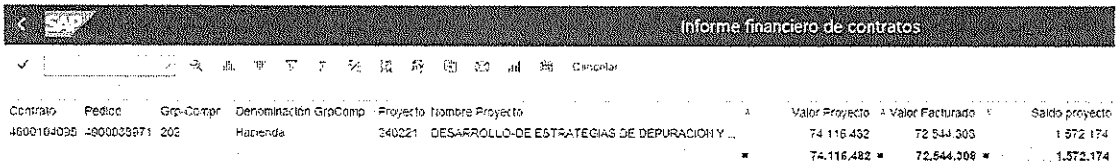

- **Resumen final de la ejecución de los recursos:**

Valor del Contrato	$ 74.116.482
Adiciones	$ 0
Total del valor del contrato	$ 74.116.482
Pagos Realizados (Acumulado)	$ 72.544.308
Porcentaje de Ejecución Financiera	97,88 %
Saldo del proyecto del pedido	$ 1.572.174

Los recursos por valor de $ 1.572.174 que se encuentran en el RP 4900038971 serán liberados con el acta de liquidación y regresarán al disponible del presupuesto.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4. INFORME JURÍDICO:

- **Informe final del debido proceso sancionatorio y del derecho de contradicción.**

Durante la ejecución del contrato no se presentó ningún proceso sancionatorio, en consecuencia, no se generó contradicción por parte del contratista.

- **Informe final de la relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes.**

No se ha declarado el incumplimiento por parte de la entidad contratante toda vez que el objeto del contrato se ejecutó satisfactoriamente.

A la fecha del presente informe no ha sido necesario la imposición de multas, sanciones, clausula penal y/o demás sanciones contractuales.

- **Informe final del estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones si aplicó:**

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Compañía Mundial de Seguros S.A.	M-100254943	Calidad	06/02/2025	03/07/2026	16/02/2025	$ 7.411.648,20
		Cumplimiento	06/02/2025	03/07/2026	16/02/2025	$ 7.411.648,20

- **Informe final y consolidado de otros aspectos:**

El Distrito se reserva la revisión de los servicios durante la vigencia de las garantías y realizar las reclamaciones de ley a que haya lugar.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1038115243

En consecuencia, las partes declaran que se encuentran aprobados y recibidos a satisfacción por parte de la Supervisión, de los servicios objeto de contrato No. **4600104098** de 2025, así como los pagos generados por los mismos. Por tanto, las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto y el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Hacen parte integral de la presente Acta de Liquidación, los siguientes documentos. a) Informe Final de Supervisión; b) Acta de Terminación. Los documentos soporte de los datos registrados reposan en el expediente contractual y en SECOP.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los 03 MAR 2026

ORLANDO URIBE VILLA
Secretario de Hacienda
Distrito de Medellín

JULIAN ALFONSO MURCIA VALENCIA
Representante Legal
Litigiovirtual.com S.A.S

FRANCISCO JAVIER ISAZA DAVID
Supervisor contrato 4600104098 de 2025

ELABORO	REVISO	APROBO
Francisco Javier Isaza David Líder de Proyecto (E), Subsecretaria de Tesorería, Secretaría de Hacienda.	Ana María Zuluaga Bedoya Abogada – Contratista. Secretaría de Hacienda	Jorge Iván Brand Ortiz Subsecretario de Tesorería, Secretaría de Hacienda

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia